



Amarás al Señor...¿qué significa para ti amar a Dios con todo el corazón?, ¿está tu vida realmente orientada desde este primer mandamiento?

Amarás al prójimo...¿Ves al necesitado como prójimo que necesita tu ayuda?, ¿qué tienes que cambiar para andar por la vida como samaritano de los demás?

Como a ti mismo. ¿Cómo te valoras a ti mismo?, ¿cómo cuidas tus proyectos personales, tu salud, tu propia felicidad?

Señor Dios, Padre nuestro, te damos gracias y te glorificamos, porque nos has amado tanto en tu Hijo Jesucristo. Porque en Él nos has hecho tus hijos adoptivos.

Gracias, Padre Santo, porque nos mandas amarnos unos a otros y, al amarnos, te amamos a Tí y te reconocemos como Padre.

Ayúdanos, Padre de bondad a amarnos unos a otros, pues solo así manifestamos al mundo que somos tus hijos y, sin duda alguna, muchos otros creerán en tí, Dios de bondad y de Paz.

Bendito seas, Señor, fuente de amor entrañable, Dios de la vida y de la esperanza, por habernos creado capaces de amar a Dios y a los seres humanos, que son nuestro prójimo.

Amén.



Nuestra Comunidad

D.L. 394-1991 AÑO 39 N° 2183 - 30° DOMINGO T. ORDINARIO
29 - Octubre - 2017

LECTURA DEL LIBRO DEL ÉXODO 22, 20-26

Así dice el Señor: -- No oprimirás ni vejarás al forastero, porque forasteros fuisteis vosotros en Egipto. No explotarás a viudas ni a huérfanos, porque, si los explotas y ellos gritan a mí, yo los escucharé. Se encenderá mi ira y os haré morir a espada, dejando a vuestras mujeres viudas y a vuestros hijos huérfanos. Si prestas dinero a uno de mi pueblo, a un pobre que habita contigo, no serás con él un usurero, cargándole intereses. Si tomas en prenda el manto de tu prójimo, se lo devolverás antes de ponerse el sol, porque no tiene otro vestido para cubrir su cuerpo, ¿y dónde, si no, se va a acostar? Si grita a mí, yo lo escucharé, porque yo soy compasivo.

YO TE AMO, SEÑOR; TÚ ERES MI FORTALEZA.

Yo te amo, Señor; tú eres mi fortaleza, Señor, mi roca, mi alcázar, mi libertador.

Dios mío, peña mía, refugio mío, escudo mío, mi fuerza salvadora, mi baluarte. Invoco al Señor de mi alabanza y quedo libre de mis enemigos.

Viva el Señor, bendita sea mi Roca, sea ensalzado mi Dios y Salvador. Tú diste gran victoria a tu rey, tuviste misericordia de tu Ungido.



**Lectura de la 1ª Carta de San Pablo a los Tesalonicenses 1,5c-10**

Hermanos: Sabéis cuál fue nuestra actuación entre vosotros para vuestro bien. Y vosotros seguisteis nuestro ejemplo y el del Señor, acogiendo la palabra entre tanta lucha con la alegría del Espíritu Santo. Así llegasteis a ser un modelo para todos los creyentes de Macedonia y de Acaya. Desde vuestra comunidad, la palabra del Señor ha resonado no sólo en Macedonia y en Acaya, sino en todas partes. Vuestra fe en Dios había corrido de boca en boca, de modo que nosotros no teníamos necesidad de explicar nada, ya que ellos mismos cuentan los detalles de la visita que os hicimos: cómo, abandonando los ídolos, os volvisteis a Dios, para servir al Dios vivo y verdadero, y vivir aguardando la vuelta de su Hijo Jesús desde el cielo, a quien ha resucitado de entre los muertos y que nos libra del castigo futuro.

**Evangelio según San Mateo 22, 34-40**

En aquel tiempo, los fariseos, al oír que Jesús habla hecho callar a los saduceos, formaron grupo, y uno de ellos, que era experto en la Ley, le preguntó para ponerlo a prueba: -- Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley? Él le dijo: --"Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser." Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo." Estos dos mandamientos sostienen la Ley entera y los profetas.

Dan de la Palabra



Al igual que el domingo pasado, un fariseo quiere poner a prueba a Jesús con otra pregunta, la del mandamiento principal de la Ley; la pregunta es difícil, pues los judíos habían deducido de la Ley de Moisés 613 preceptos (248 positivos y 365 prohibiciones) y porque había división de opiniones sobre cuál era el más importante.

Jesús responde uniendo dos mandamientos de la Escritura: el del amor a Dios (Dt 6,5) y el del amor al prójimo (Lv 19,18). El amor a Dios debe ser con todo el corazón (íntegro, no dividido), con toda el alma (con la vida entera) y con toda la mente (en una búsqueda del conocimiento pleno de Dios). Y el amor al prójimo no es un sentimiento o una simpatía espontánea, sino un comportamiento solidario con todo ser humano débil, enfermo, necesitado...

Además, Jesús declara que de estos dos mandamientos se derivan todas las enseñanzas de la Escritura. Así, se convierten para el cristiano y para la Iglesia de hoy en la clave de interpretación y sentido de toda Palabra de Dios, de toda estructura eclesial y de toda práctica religiosa.

PARROQUIAS DE "NUESTRA COMUNIDAD"

Alarcón, Buenache, Campillo de Altobuey, Casas de Santa Cruz, Castillejo de Iniesta, Convento de la Jara, Gabaldón, Hontecillas, La Pesquera, Minglanilla, Motilla del Palancar, Olmedilla de Alarcón, Paracuellos de la Vega, El Peral, Puebla del Salvador, Quintanar del Rey, Valhermoso de la Fuente, Valverde de Júcar, Valverdejo, Villagarcía del LLano, Villanueva de la Jara.